ARIO DE LA MANANA

DIRECTOR

DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

Hugo D. Aranda

Teléfono 416.—Apartado

Año II No. 408

La Paz, jueves 10 de octubre de 1918

10 Centavos ejemplar

Las tiradas de "La Razón"

Los tres mil ejemplares del tiraje de nuestro diario de ayer y antes de ayer han sido insuficiente para satisfacer el pedido del público, viéndose obligada la Administración a repetirla para servir a nuestros lectores de Oruro y otros puntos del interior.

Es una prueba de la confianza del pueblo a "La Razón" que nos sirve de estimulo para permanecer firmes en este sacrificado puesto desde donde seguiremos vigilando la marcha de administración pública.

Lamentamos, por otra parte, que la excesiva desmanda haya dado lugar a la explotación de los suplementeros que vendieron "La Razón" en el doble del precio ordinario. Prevenimos que en ningún caso la adminestracion eleva la tarifa de venta al público.

LA RAZON

LA PAZ, 10 DE OCTUBRE DE 1918.

os desbordes de la prensa

y los atentados del poder

Una presentacion del fiscal de este trito ante la cámara de diputados licitando permiso para instaurar un cio de imprenta contra "La Razón", servido de pretexto para que nueses colegas del oficialismo hagan apreciones sobre la propaganda que hace e diario en amparo de la institucionalidad boliviana; y no ha faltado quien etenda echar sombras sobre la reputación insospechable de los dirigentes publicanos a quienes se dice que desestigian los artículos que registramos nuestras columnas, desde las cuales ercitamos en nombre del país, la fislización de los poderes públicos, empleando un lenguaje de censura acerba, cuando los atropellos de arriba, obligan usar de tal intemperancia.

Somos los primeros en reconocer que a los altos poderes nacionales se debe la respetabilidad a que tienen derecho en razón de sus propias preminencias oficiales y no hemos de ser nosotros quienes escatimemos consideraciones y respetos a personas o corporaciones investidas de la representación del pueblo. Pero hemos de exigir siempre que los que tienen la investidura popular de representación legitima, sepan mantener por si mismos el alto rango de su situacion oficial, sin prostituirla por consideración alguna, ni enlodarla en ningún momento.

El pueblo que confía el ejercicio de la soberanía a personas que creyó merecedoras de tal confianza, tiene derecho a exigir de ellas decencia y corrección, al propio tiempo que acierto y probidad. Son falibles, por humanos, los que representan al pueblo en las bancas senatoriales y habremos de ser siempre indulgentes con sus errores, mientras sean tales errores y mientras sus actos no traspongan los límites que la ley señala para las atribuciones privativas de la alta corporacion legislativa.

La prensa tiene la representación popular por excelencia; por eso aplaudimos o censuramos los actos de la administración en nombre de la sociedad que manifiesta su conformidad con los periodistas, favoreciéndolos con su aceptación, así como deja sentir su repulsa retirándoles su favor. Hasta este momento contamos con el favor público; por eso continuamos hablando en nombre suyo, pues, habriamos ya enmudecido si algún sintoma nos hiciese ver la orfandad de prestigios de nuestra hoja. Pasan de dos mil las personas que diariamente compran "La Razón", solo en la ciudad de "La Paz", y que al favorecernos en esa forma nos otorgan su representación conjunta para censurar en su nombre, desde la más alta corporación oficial de la república, hasta el último funcionario de la administración. Nuestras críticas llevan en sí toda esa fuerza poderosa, ya que como brote personal y aislado ninguna significación podrían tener. Es una gran masa ciudadana la que aplaude o censura desde las columnas de nuestro diario.

Bien pues. Las altas corporaciones de la nación, sean ellas electivas o no lo sean, como los funcionarios más encumbrados del gobierno ejecutivo, se deshonran a sí mismas y se infieren ultrajes voluntarios, cuando atropellando las barreras que la ley ha levantado para limitar sus propias funciones, invaden el campo de ajenas facultades, atentando contra la independencia de los poderes, violando los preceptos claros de la constitución; faltando a la probidad que es la cualidad que todo funcionario público debe siempre considerar si quiere que su prestigio se mantenga inalterable y si pretende que la masa ciudadana de la nación le rodee con su respeto.

Pero, cuando la probidad ha desaparecido, no habrá consideración alguna que sea bastante para mantener los prestigios de una entidad oficial, cuyo desmedro en el concepto público llega a ser irremediable. Un error es tolerado y aún disimulado; pero un acto de improbidad no lo perdona jamás la sociedad. Y la prensa, que representa a esa sociedad, tiene que recoger esa especie de reproche universal que forma el clamor público para arrojarlo encima de quienes se hicieron acreedores del estigma popular, sin atenuantes, ni debilidades. Y cuando esas faltas de probidad se repiten a diario, hasta el punto de constituir el sistema habitual de una entidad política que desoye las amonestaciones cuotidianas y las censuras de los todos días, es claro que la acritud del lenguaje, tiene que ser la manifestación o el estallido de la indignación pública ante la pasividad impávida de los conculcadores de la ley y del honor nacional.

Cuando la prensa llega a usar del lenguaje de la intemperancia, es por que los atropellos de los senadores alcanzan ya hasta el escándalo público; es porque llega a ser necesario estropear las mejillas para obtener que a ellas asome el rubor.

Se dice que desprestigiamos al país, cuando el lenguaje crudo de la verdad, es el que usamos para volver por el camino de la probidad a los que deliberadamente se apartan de él. Nosotros entendemos de muy distinta manera el prestigio del país y el honor de la república. Entendemos que es el comportamiento de los altos funcionarios de la nación qua dá lustre al nombre boliviano; y que, por el contrario, los atentados cometidos por las altas corporaciones, atenidas a la abominable unanimidad de sus componentes: causan el desprestigio del país que tiene que soportar espantado la conculcación del régimen legal, por quienes tienen la obligacion primordial de respetarlo.

Las unanimidades políticas llevaron a Méjico a un desquiciamiento espantoso que ensangrentó aquella república y mantuvo el caos institucional por muchísimo tiempo, habiendo llegado a zozobrar la vida misma del Estado. En Bolivia la unanimidad peligrosa del senado que ya tiene cuasados bastantes daños a la nación, se va tornando peligrosa para la tranquilidad pública. Cuando menos se piensa es la amenaza de un trastorno político, de un verdadero golpe de estado, lo que la unanimidad de la alta cámara pretende ocasionar en el país. En otro momento es la excarcelación de criminales que la justicia tiene entre sus manos la amenaza formidable con que esa abominable unanimidad, sorprende a los vecindarios que de esa suerte se sienten desposeídos de las garantías que la ley boliviana les acuerda, para conservar sus vidas y sus haciendas.

Y cuando, se llega a consumar tales actos no solo de improbidad, sino de verdadero ultraje a la república, perpetrado a sabiendas y con malicia, se nos ha de exigir que conservemos la serenidad? No puede ser: la indignación tiene que estallar, y estalla arrastrando a quienes son sus causantes, a esos que debiendo conservar su situación de respetables magistrados de la república, prefieren convertirse en parciales secuaces de una bande i..: para impunizar los crímenes nefandos cometidos por bandas de desalmados politicos que el régimen pasado alimentó para hacer efectivos sus triunfos electorales, allí donde el fraude mismo era impotente para quitar al pueblo su soberanía.

La indignación es el brote espontáneo de la honradez o del derecho conculcado; cosas ambas que ha sentido el país al recibir la alevosa bofetada del senado que suelta, amparados por la impunidad, a criminales vulgares, para que colmen su obra de bandidos con la venganza ejecutada en las víctimas que sobreviviendo a la masacre se consagraron a vengar a los caídos y buscar el castigo legal de los culpables. Y nosotros periodistas hemos debido recojer esa indignación pública para reprochar a los senadores su obra funesta de arrasamiento de la ley y del derecho; nada tenemos pues que reprocharnos.

Por el contrario, hemos obtenido ya un primer triunfo: hemos evitado la amnistía a los masacradores del pueblo tarijeño: recompensa bastante grande para nuestra labor periodística. Sin el primer estallido de nuestra indignación justa, seguramente que a estas horas los matones electorales de Tarija, estarian celebrando su impunidad decretada por voto del senado, al igual que los de Sacaba y Punata. Es posible que obtengamos una segunda victoria, el rechazo de la amnistía por los diputados. Si llegamos a ese resultado habremos salvado el honor del país que el senado ha querido arrastrar por el lodo. Así entendemos nosotros el prestigio de la república y así hemos de seguir contribuyendo siempre para salvarlo de la ignominia.

Si para llegar a ese satisfactorio resultado que el verdadero patriotismo debe anhelar, es indispensable pasar algún tiempo en una celda del panoptico, sea, en hora buena.

"La Razón" y el Senado

El juicio del fiscal y el juicio de Viaña..- ¿Qué debemos respetar al H. senado?-- Los respetos se merecen, no se imponen. Una institución desacreditada.- El senado y el fiscal corren parejas.--La seguridad social exige la supresion del senado.

Ya dijimos ayer a nuestros amables lectores que el juicio del fiscal (no el juicio de Viaña, porque está alterado) nos provocaría un largo jaleo. Cumplimos con el deber de aplaudir las comicidades que produce esto y gozar con las muecas de la prensa fiscal.

En primer término nos corresponde informar que el oficio de peticion de desafuero a nuestro director, don David Alvéstegui, no ha sido leído en sesión pública, ayer, sencillamente porque no hubo sesion pública. Es probable que se lea hoy y pase a la comisión de constitucion, la que, seguramente, informará favorablemente.

Y para tratar este asunto, nos permitimos una digresión previa. ¿Hasta qué punto puede un fiscal del distrito oficiar directamente al presidente de la cámara de diputados? Sabemos que el procedimiento legal está a cargo del ministro de justicia en su relación con los secretarios de la cámara. Y por haber el fiscal Viaña dirigídose directamente al presidente de la cámara, deducimos o que el fiscal es un ignorante y no sabe de sus deberes, o que su juicio está alterado, motivo por el cual pediremos un reconocimiento médico legal.

Porque en este juicio contra «La Razón» entra por mucho el juicio del fiscal Viaña, juicio que hace tiempo nos tiene preocupados en cuanto a su capacidad e inalterabilidad. ¿Esta en su juicio el fiscal?

Sometemos al juicio del lector

Y pasemos de largo para encarar las protestas de la prensa doctrinaria que ha puesto la chilla en el cielo pidiendo alguna consideración para el alto cuerpo llamado senado y que por una ironía del destino se ha convertido en el más bajo cuerpo.

Nos dice «El Norte» que el H. senado nacional merece respetos y consideraciones por ser la más alta corporación de la república.

Bueno! ¿Los respetos se imponen o se merecen? Creemos que se merecen, y en el caso actual, el H. senado nacional ha hecho y sigue haciendo todo lo posible por no merecer ningun respeto. Por el contrario, cada uno de sus actos, tiende a ese deliberado propósito: desmerecer o merecer palos.

Y se debe partir de un principio: que el senado es una institución apócrifa. ¡Sí señor! Apócrifa. Porque si el senado es un cuerpo formado por el sufragio popular, preguntamos ¿quién de los senadores debe su elección al pueblo? ¿Cuál puede ostentar una credencial limpia? ¿No han sido elegidos todos por el matonaje doctrinario?

Es pues una institución apócrifa y suplantada y como tal descalificada, con ninguna autoridad para invocar los respetos tradicionales de ese cuerpo para merecer respeto.

¿No ha visto acaso el lector, en los años que van corridos, cuanto es el acierto del senado para hacer precisamente lo contrario de lo que dicta un criterio sano y una conciencia honrada? ¿No hemos visto convertirse esa alta corporación, poco a poco, debido a su unanimidad y a sus desbarros, en la más baja corporación?

Y contrista el ánimo contemplar el cuadro que presenta el H. senado.... De una institución elevada y digna que fué, tradicional en sus merecimientos y alta en el concepto nacional, convertida en el blanco de todas las rechiflas, de todas las pifias.

Y es tanto más notable su descenso cuanta mayor fué la altura que ocupaba.

Y esta es también otra de las obras de Montes, aquel «Gran Absuelto» que depravó todo, desde su honor personal hasta la dignidad de esta corporación, a la cual la convirtió en un redil para que hoy sea algo peor, calificado ya en «la sinrazón».

Dice el mismo diario que los dirigentes republicanos deben fijarse que la propaganda de nuestro diario, ensañada contra el senado no honra a la agrupación política.

Devolvemos por pasiva: ¿Honra al país y honra al gobierno el senado? Si esta corporacion nos fuera obsequiada, la recluiríamos en el más apartado de nuestros compartimientos, por decencia.

Y debe comprenderse de una vez que el H. senado nacional, no solo ha echado por tierra los escasos prestigios de uno que otro senador, no solo ha arrasado con todas las instituciones y ha cometido todos los atropellos, no solo se ha vuelto una calamidad, sino que es un desprestigio para el país, una afrenta nacional.. ¡eso: una afrenta!

Nuestro orgullo de bolivianos, nuestra dignidad de patriotas, se revela ante el espectáculo repugnante del senado. ¿Es posible concebir el bajo nivel a que ha llegado esta institucion?

Nnestras campañas son pues de dignificación. Queremos que el senado vuelva a su antigua dignidad. Anhelamos que ocupe la altura que la carta le asigna. Y para ello, puesto que es inútil todo recurso legal, estamos provocando la indignación popular para que sean lynchado. ¿Oye usted señor fiscal? Nuestro propósito es hacer lynchar a todos los senadores, incluso don Quintín (?) pero en las afueras de la población. Así lo pide la decencia.

Y decimos que también a don Quintín, porque ejemplares de resignación tanta, hombres que aceptan compañías peligrosas, ciudadanos que hacen excepción, o deben irse a su casa o deben ser fusilados. [Perdone don Quintín esta sinceridad].

¿Qué hay que criticar serenamente? ¿Y cabe serenidad ante las iniquidades del senado? ¿No tenemos el derecho de indignarnos? ¿Nos está vedado el patrimonio de la indignación?

Si lo que hace el senado fueran simples errores, malos entendidos o metidas de pata más o menos intrascendentes, cuadraría la serenidad, pero ante los escándalos, los atropellos, los atentados.....

Y para indignarse se requiere ser un hombre decente, y nuestros colegas que claman serenidad no están en este caso.

Y hay que entender: el senado no solo yerra, sino que conscientemente delinque de los dictados de la moral y de la conciencia. Y sus iniquidades trascienden a todos los órdenes de la vida social, desde la privada hasta la pública.

¿Que otra cosa significa que con una ley decrete la libertad de criminales? ¿No hay el derecho de pedir garantías contra una institución convertida en evasora de criminales?

Y si el pueblo no tiene la suficiente energía para pasar por las armas a toda esta corporación, si no hay quién limpie ese recinto a balazos, nosotros, (¿oye usted señor fiscal?) nosotros, los redactores de este diario, iremos látigo en mano a expular a los mercaderes del templo, como hizo Cristo en momentos de santa indignación, esa indignación que hoy sentimos y se nos quiere negar.

Y si el ministerio público, en su misión de velar por la sociedad, quiere evitar una mortandad senatorial, pida al ejecutivo la cancelación de ese cuerpo, abogue por la supresión del Senado, que de lo contrario los haremos lynchar con cuchillos de cocina, los haremos martirizar con alfileres y clavos, les daremos a beber hiel y nos solazaremos contemplando sus muecas de dolor en su agonía miserable.

Seguramente cree el lector que no estamos hablando en serio....¡No, y muy en serio! Con la circunstancia de que estamos hurgando el avispero para que se nos tilde de revolucionarios, ¡hermoso título en una república de tiranos y de serviles!

Y para que el fiscal vea que realmente estamos hablando en serio, le notificamos que si anda solo y desprevenido, cualquiera de nuestros encargados le romperá el mate, o sea el órgano donde otros acostumbran llevar los sesos.

Y para terminar pedimos formalmente que se suprima el senado. Lo decimos hidalgamente para evitar derramamientos de sangre.

De un músico

Se nos escribe:—

En el último recital del pianista Ramos, hemos tenido ocasión de escuchar unos trozos de músicas, habilmente interpretados por el diminuto pianista, titulados «Guranys», «Tosca» y «Norma» por Laibach

Seguramente no se han dado cuenta que de una manera quien sabe casual han puesto al señor Laibach como autor de esas tres piezas de música, pues si mal no recordamos, conocemos la Tosca escrita por el maestro Puccini, el Guarany escrito por el maestro Gomez y la Norma escrita por el maestro Bellini, pero nunca hemos oido un conglomerado de operas semejante, otorgándole al señor Laibach la paternidad de las tres.

Un músico.

Otro concurso desierto

Los juegos florales se declaran desiertos.-¿En Bolivia no hay poetas ni musas?--¿Solo hay poetambre?

Es la última noticia, lector amigo. Los juegos florales de 1918 han sido declarados desiertos ¡con 32 composiciones!

Informamos oportunamente de la formación del jury, donde hace el papel de presidente don Claudio Sanjinés y de vocal, entre otros, un tal Claudio Peñaranda. También hay tocino en el jury.

Se contaron las composiciones, una por una y se llegó al número 32, de las cuales ninguna sirve para nada, que no sea para combustible.

No sabemos si felicitarnos de la imponderada ecuanimidad de jurado, o deplorar la crisis poética.

¡32, composiciones y de ellas no se hace una? ¿Y los poetas?

Deploramos doblemente porque esto deja ver una cosa muy honda: que los poetas de la república no han concursado! debido al desprestigio del torneo.

Y este desprestigio viene de antes, desde la época en que por condescendencias o favoritismos se premiaban por turno a uno que otro cuya filiación debía obligadamente ser gobiernista. ¡Como si para ser poeta se exigiera el diploma del gobierno y la refrendación del tesoro!

No decimos que no hayan salvedades honrosas. La ley no sería si no tuviese excepciones, pero eso no quita que el desprestigio del torneo sea un hecho consumado cuya consecuencia se palpa con este desierto.

Del anterior concurso, críticos entendidos [nosotros felizmente no entendemos de poesía si no para el gasto] dijeron que la primera premiada era imposible y que era mejor la mística del tercer lugar.

Cualquiera que tenga criterio juzgaba lo mismo.

Y lo que sucede es que no son los poetas, los verdaderos poetas de la república, que los hay buenos y muchos, los que han concursado, sino la poetambre, que felizmente esta vez se ha estrellado contra la seriedad y ecuanimidad del jurado. Decimos ecuanimidad por decir algo y por disculpar el fracaso!

¡Adios oh musas! Os habéis recluido en los aposentos de la sagrada llama, a donde no mora el parasitarismo! Bienhalladas seáis!

Y va de desiertos, porque el de Escobari se ha declarado desierto también.

¿Está la intelectualidad en quiebra o es un quiebro de la intelectualidad?

La tragedia del lunes

Diligencias judiciales.--Orden de allanamiento

Nuestros lectores están al cabo de los pormenores de este sensacional suceso. Hoy nos queda por añadir lo efectuado ayer.

La policia de seguridad ha elevado a conocimiento del ministerio público, en su obligación de policía judicial, los detalles del suceso y las declaraciones q' fueron recibidas el momento mismo, a fín de que la justicia organice el sumario respectivo y proceda conforme a ley.

La misma repartición se ha preocupado de indagar por el paradero de don Carlos Pinedo, no habiéndosele podido encontrar hasta ayer en la noche, sin embargo de las varias comisiones que fueron en su persecución.

Sabemos también que se ha pedido al juez la orden de allanamiento de dos domicilios donde se cree que esté oculto el prófugo, lo cual no ha sido concedido, según parece, debido a que no se ha dictado acusación.

Los diferentes caminos de la ciudad están vigilados.

El juez doctor Eliodoro Larrea, que tiene a su cargo este proceso, procederá hoy recién a la apertura del sumario conforme al requerimiento fiscal y exigirá el comparendo de las personas que tengan noticias o hayan sido testigos de parte de la escena del lunes.

Informaremos a nuestros lectores de los detalles de este trágico suceso.

Organización de zonas militares

Es de oportunidad tratar de este asunto que en sí encierra algo de vital importancia, mas, si están en pleno funcionamiento las cámaras legislativas. Es a los HH. representantes que me dirijo.

No podemos ser fuertes si en nuestros corazones mantenemos la pasión de la mezquina política interna, porque así en cada ciudadano se ve un desquiciador del orden público, ya sea por sus tendencias partidistas o porque sus ojos no ven más allá del interés personal. El temor y la desconfianza vive hace tiempo en muchos cerebros que quizá alimentan ideales de engrandecimiento para la patria y vacilan ante ciertos elementos que hacen de hijos desnaturalizados, para su madre que la quieren ver reducida a la impotencia.

Tenemos conocimiento que entre los muchos proyectos a presentarse ante el H. congreso existe el de creacion de las zonas militares, proyecto que para quien lo sabe comprender, no puede ser más halagador, si con el desarrollo de su creación, se pondrán en práctica puntos hasta hoy guardados en carpeta y que no tienen menos importancia que otros problemas militares.

Sancionado el proyecto de zonas, sean ellas tres o cinco, tendremos que pensar en la descentralización de la Intendencia de Guerra y la separación absoluta del arsenal.

Se hará preciso, si hoy es necesario independizar estos dos organismos de la administración para que cada uno juegue el rol que le corresponde, bajo direcciones distintas y con personal apropiado, que sin duda dará resultados satisfactorios. Este personal debe ser seleccionado del elemento competente para asumir funciones en las que se requieren profesionales que respondan de sus reparticiones.

La intendencia es a la que están confiados los servicios necesarios para la vida del ejército, ella debe estar al día con los progresos militares, porque ligadas están sus operaciones a éstos.

Estamos convencidos que hoy más que nunca se cuenta con el factor tiempo para la movilizacion y concentración de tropas en el teatro de operaciones y si vamos a tropezar con el grave inconveniente de la provisión retardadora, llegaremos tarde y tendremos que lamentar nuestra falta de preparación.

Con la descentralización habremos facilitado las labores de ese centro administrativo ya que en cada zona, tendrá el personal de intendencia, la práctica de su misión que abarca un campo basto.

Entre los muchos puntos encomendados a ella, existe el de estadística de la zona en que esté ubicada. Es la intendencia provisora, aquella que en momentos angustiosos, esté preparada y dotada de todos los medios para facilitar la movilización rápida, con menos costo y esto podrá conseguirse conociendo su distrito.

Además, en cada zona en los viajes de estudio se deberán agregar unos ocho empleados de intendencia y un comandante del batallón de tren, quienes deberán demostrar su competencia para los fines perseguidos.

Esta es a largos rasgos una de las ventajas que nos daría la creación de zonas, fuera de aquellas, como el ejercicio del comando, servicio obligatorio y consiguiente reclutamiento, etc.

Es en atención a fines completamente nacionales que pedimos que el H. congreso sancione la ley que determine la división militar de la república, echando al lado la baja politica, de la que no acabaremos de convencernos que atrae graves perjuicios, difíciles de remediar.

Robin Son.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Molina L. Juez Instructor 4.º de la capital y de las provincias Murillo, Ingavi y los Andes, etc.

Por auto de fecha dos del mes en curso, ha señalado el día diez de este mismo mes, horas dos p. m., para el remate de un lote de muebles, bajo la base de su tasasión pericial, de doscientos ochenta y tres bolivianos (Bs. 283 00), pertenecientes a la demandada Julia v. de Riveros, por ejecución que le sigue Ricardo Pastor, cobrándole cantidad de dinero.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del actuario que suscribe.

La Paz, octubre 7 de 1918

Eduardo S[alinas] A.

1 v. 406

Pérdida de unos títulos

Se previene al público en general y personas incautas, haber desaparecido de mi poder los títulos de propiedad de mi casa situada entre las calles Riverilla y Diez de Medina, celebrada con Juan Cardón y los esposos Fermín Saravia y Gregoria v. de Saravia, entre los años de 1873 a 1874, por ante el que fué notario de primera clase Patricio Bacarreza.

Cualquiera que tratáse de hacer transacción u otra clase de contratos con los mencionados títulos, será nulo de pleno derecho por existir su propietaria actual y no puede surtir efecto alguno en favor dd personas extrañas.

Se hace esta prevención, para evitar litigios dispendiosos en lo posterior.

La Paz, 3 de octubre de 1918.

Gregoria v. de Saravia

15—v.—No. 407

Aviso judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del mes en curso, ha señalado el día quince de octubre próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca "Araca", ubicada en la comprehención Ayoayo, provincia de Sicasica de éste Departamento, bajo la base de *veintinueve mil ciento sesenta bolivianos* (Bs. 29,160.00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor de (Bs. 36,000.00, propia de la señora R. Margarita Llanos V.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la hora señalada a la oficina del suscrito secretario

La Paz, 25 de setiembre de 1918

Miguel Mollinedo.

10—v 404

Aviso Judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de ésta capital, etc.

Por auto de 3 del mes corriente, ha señalado el día 22 de octubre horas 2 p. m., para el remate de la casa N.º 138 de la calle Sagárnaga o "Tambo La Merced", por la base de veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro bolivianos [Bs. 26.244], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral; en ejecución seguida por Pilar de Camberos, contra Cármen Boyán P., cobrando suma de pesos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del Secretario, el día y hora señalados.

La Paz, 4 de octubre de 1918

Pastén

15—v 404

Aviso Municipal

Por insinuación del H. concejo municipal de Santa Cruz, se comunica a quienes tuvieren interés, que pueden remitir propuestas para la implantación de luz y fuerza eléctricas en aquella capital, dando aviso telegráfico de dicha remisión en el término de quince días.— La corporación antedicha, esperará el recibo de las propuestas anunciadas, durante treinta días.

La Paz, octubre 8 de 1918.

El Oficial Mayor.

5 — v 406

Laborero de minas

Necesito uno que tenga conocimientos prácticos en trabajos de minas, honrado y serio. Inútil presentarse sin garantía.

Referencias E. Vallo N.º 11

C. E. Chacón J.

5—v 398

Aviso al público

A todas las personas que deseen viajar, de esta ciudad a la de Achacachi, proporcionamos coches expresos por precios convencionales; asimismo, para facilitarles el viaje venderemos asientos, siempre que los solicitantes pasen de tres a cinco pasajeros. Igualmente facilitamos la movilidad a las fincas próximas, por medio de coches expresos, para cuyos servicios contamos con buenos animales y vehículos.

Siendo este servicio de propiedad exclusiva de Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, encarecemos dirigirse a la casa de Pantaleón Aguilar, situada una cuadra más arriba del Cementerio general, para tratar de los precios que serán convencionales. Este servicio lo hacemos en vista de no haber empresa carretera.

La Paz, setiembre 28 de 1918.

Los propietarios.

10—v. 399.

Música nueva

Y toda clase de métodos recibió GONZALEZ Y MEDINA.

Sucursal Plaza Murillo.

Cuando Ud. necesite

Comprar artículos de escritorio, visite nuestra casa antes que ninguna.

GONZALEZ Y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo.

Juan Bergelund, en liquidación

El suscrito, pone en conocimiento del comercio que el señor Juan Bergelund, le ha conferido poder para representarlo en la liquidación de sus negocios en Bolivia, habiendo revocado los que otorgó en favor de don Juan T. Bergelund, en 19 de octubre y 28 de noviembre de 1917.

La Paz, 19 de setiembre 1918.

C. Gutiérrez L.

Yanacocha 40 394.



LA GUERRA MUNDIAL

Las proposiciones pacifistas de Alemania

El gobierno alemán acepta como base para las negociaciones de paz el programa pacifista de Wilson.-Pide un armisticio general inmediato

El gobierno de los Estados Unidos pide esclarecimientos.-En cuanto al armistici dice que los imperiales retiren antes sus tropas de los territorios invadidos

La lucha en el frente occidental.-Continúan los éxitos de los aliados

OTRAS INFORMACIONES

Las gestiones de paz de Alemania

Texto íntegro de las notas cambiadas entre Alemania y los Estados Unidos, por intermedio de la legación suiza

Cablegrama oficial de los Estados Unidos

[ESPECIAL PARA "LA RRZON"]

Washington, 8 de octubre. Los siguientes documentos han sido dados hoy a la publicidad por el secretario de Estado:

El siguiente es el texto de la nota del canciller alemán, enviada por intermedio del encargado de negocios de Suiza:

[*Traducción de la nota alemana*]

"El gobierno alemán sólicita del presidente de los Estados Unidos de América, se sirva dar pasos para la restauración de la paz; que notifique a todos los beligerantes de esta petición, y les invite a delegar plenipotenciarios con el objeto de entablar negociaciones.

El gobierno alemán acepta como una base para las negociaciones de paz, el programa establecido por el presidente de los Estados Unidos en su mensaje del 8 de enero de 1918 al congreso, y en suu subsiguientes manifestaciones, particularmente en su discurso del 27 de septiembre de 1918. Con el objeto de evitar que se continúe derramando sangre, el gobierno alemán solicita se lleve a cabo la conclusión inmeditia de un armisticio general en tierra, en el mar, y en el aire. (Firmado) Max, Príncipe de Baden, Canciller Imperial".

El siguiente es el texto de la nota de contestación enviada por el secretario de Estado de los Estados Unidos, al señor encargado de Negocios de Suiza:

[*Traducción de la contestación norteamericana*]

"Departamento de Estado, Washington, 8 de octubre de 1918. Señor: Tengo el honor de acusar recibo, a nombre del presidente, de su nota del 6 de octubre, trasmitiendo una comunicación del gobierno imperial alemán al presidente, quien me ha encomendado el solicitarle quiera trasmitir la siguiente comunicación al canciller imperial alemán".

"Antes de contestar a la solicitud del gobierno imperial alemán y con el objeto de q' la respuesta sea tan sencilla y franca como lo requieren los trascendentales intereses comprometidos, el presidente de los Estados Unidos estima necesario convencerse de lo siguiente: Quiere el canciller imperial decir que el gobierno imperial alemán acepta las condiciones estipuladas por el presidente en su mensaje del 8 de enero último, al congreso de los Estados Unidos, y en subsiguientes discursos, y que su objeto al entablar las discusiones sería solamente el de convenir sobre los detalles prácticos de su aplicación?"

"El presidente se siente obligado a manifestar con respecto a la sugestión de un armisticio, que él no se sentiría en libertad para proponer una cesación de armas a los gobiernos con los cuales el gobierno de los Estados Unidos está asociado contra las potencias centrales mientras las armas de esos poderes se encuentren en sus territorios. La buena fé de cualquier discusión dependería manifiestamente de la voluntad de los Poderes Centrales de retirar inmediatamente sus fuerzas de todos los territorios invadidos.".

"Piensa también el presidente que hay justificación para indagar si el canciller imperial habla meramente a nombre de las autoridades constituídas del Imperio que han hasta ahora conducido la guerra, y considera la contestación a estas preguntas de vital importancia bajo todo punto de vista".

"Acepto, señor, las reiteradas seguridades de mi alta consideración.

(Firmado) *Robert Lansing*".

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 9 de octubre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

Nuestras tropas canjuntamente con las norteamericanas continuan avanzando en el sector que comprende las alturas de Moronvillers.

En este avance han capturado más de mil doscientos prisioneros y gran cantidad de material bélico.

Nuestras tropas han consolidado sus posiciones al oriente del Meuse, hasta donde han llegado después de infligir una sangrienta derrota al enemigo.

En la región de Montois hemos rechazado ataques enemigos infligiendo sangrientas pérdidas a los atacantes que tuvieron que retirarse a sus líneas de partida, completamente diezmados por el eficaz fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 9 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

Al norte de Saint Quentin hemos avanzado nuestras líneas hasta las cercanías de Le Chatelet. Los prisioneros capturados en estas últimas acciones pasan de tres mil y el material de guerra abandonado por el enemigo en el campo de batalla en inmenso,

Nuestras tropas tomaron por asalto las posiciones enemigas de la altura de La Terriere.

Nuestros aviadores han arrojado numerosas bombas sobre los empalmes ferroviarios de Cambrai, causando grandes destrozos.

Durante los combates aéreos fueron derribados catorce aparatos enemigos y perdimos de nuestra parte nueve.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 9 de octubre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

En Flandes el enemigo atacó nuevamente con poderosas fuerzas entre Hooglede y Rousaelaere. Temporalmente el adversario consiguió penetrar en nuestras posiciones en ambos lados del ferrocarril de Staden a Rousselaere, pero nuestras tropas del Rhin en un brillante contraataque lo obligaron a abandonar las ventajas obtenidas. Tomamos alrededor de cien prisioneros.

Delante de Cambrai la situación no ha cambiado.

Entre Le Catelet y Saint Quentin los británicos lanzaron nuevamente un ataque combinado. El primer asalto del enemigo fracasó delante de nuestras líneas. En sucesivas acometidas los británicos consiguieron apoderarse de Le Catelet y avanzar hasta Beaurevoir, Montarehain y Sequehart.

Llegado el enemigo hasta esta línea iniciamos nuestro contraataque; en ambos lados de Le Catelet arrojamos al enemigo hasta más alla de sus posiciones de partida; reconquistamos Beaurevoir en un magnifico ataque envolvente ejecutado por tropas de Sajonia, del Rhin y de la Lorena, y recuperamos igualmente el pueblo Montbrehain,

Solamente Sequehart después de varias fluctnaciones permaceció en poder del enemigo.

Al oeste de Reims el enemigo lanzó una serie de violentos ataques, fracasando completamente.

Rechazamos vigorosos ataques del enemigo en ambos lados de Rousseloare, en el Chemin des Dames y en la Champaña.

Quebrantamos las repetidas tentativas de los yanquis de romper nuestro frente entre los Argones y el Mosa.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 9 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En el valle de Concei, el enemigo después de un violento y destructor fuego de artillería atacó nuestras posiciones; pero fué detenido luego por el fuego de nuestros puestos avazandos, cuyas guarniciones contraatacaron y pusieron en fuga a los asaltantes, a los que les hicieron numerosos prisioneros y les infligieron sangrientas pérdidas.

En las laderas septentrionales de Monte Altissimo, en la zona occidental, así como en Col di Roso, nuestras tropas atacarón los destacamentos de exploración del enemigo y les dispersaron.

A lo largo del frente, nuestra artillería, mediante eficaces concentraciones de su fuego, bombardeó las primeras línea del enemigo, trastornó sus organizaciones y hostigó a sus líneas de comunicación en la retaguardia.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DEL JAPON

Tokio, 9 de octubre.—Entrevistado el Ministro de Relaciones, barón Goto, declaró que el japón no tenía intención alguna de intervenir en la política interior de Siberia y que evitaría el hacerlo con especial cuidado.

Agregó que el objetivo del envío de tropas a Siberia era simplemente el de salvar el país vecino, afirmando el principio de la fraternidad universal que habia guiado la actitud militar del Japón.

IMPORTANCIA DEL AVANCE DE LOS ALIADOS

OPINIONES DEL CORONEL REPINGTON

Londres, 9 de octubre.—«The Morning Post» publica en su edición de hoy un artículo del coronel Repington que dice:

Los progresos realizados durante los tres últimos días por las tropas del general Byng no sólo son importantes intrínsicamente considerados, sino también por el hecho de que han obligado a los alemanes a traer refuerzos y lanzarlos en una serie de contraataques, a fin de evitar la derrota.

La conquista de gran parte del memorable campo de batalla de 1916, efectuada con un costo comparativamente pequeño, ha producido intensa satisfacción, debe llamarse la atención del público en general hacia la caida de Saint Quentin que es de fundamental importancia y que revela más que nada que los alemanes son incapaces de resistir.

Es indudable que los leaders de Alemania se dan perfecta cuenta de la gravedad de la situación.

El Emperador Guillermo dirigió al cardeual Hartmann un mensaje en el cual le habla de los peligros que amenazan al Imperio.

El Ministerio de Relaciones, reconoce que la causa germánica atraviesa por un grave peligro.

Los documentos encontrados en poder de los prisioneros revelan que la eficiencia demostrada por los norteamericanos en el campo de batalla, del que pronto serán nuevos, ha sido una de las causas de la retirada alemana.

El temor de tener que hacer frente a los norteamericanos hace retroceder a los alemanes, sin esperanzas de obtener compensación alguna con este movimiento. Es probable que los alemanes procedan de esta manera, entre otras razonss de menor importancia, a fin de evitar la derrota.

En cuanto los alemanes sepan que la fortuna de la guerra se ha vuelto contra ellos, debemos esperar que procuren entablar negociaciones en las cuales se dé cabida a las aspiraciones democráticas.

Empero, conocemos ya los métodos alemanes, y si damos crédito a sus pacíficos ofrecimientos todas las desagracias caerán sobre nosotros.

COMIENZA EL AVANCE DE LOS ALIADOS EN SIBERIA

Vladivostock, 9 de octubre.—Todas las fuerzas aliadas del frente de Ussuri comensaron en las primeras horas del sábado un movimiento de avance, durante el cual recorrieron 10 kilómetros y se apoderaron de varios automóviles blindados, hicieron prisioneros y tomaron cantidades importantes de subsistencias,

El ala izquierda obtuvo éxito completo en sus operaciones; pero la derecha retardó en su avance, debido a las maniobras de caballería enemigo que amenazaba a la retagnardia japonesa y británica.

RECEPCION DE LAS TROPAS ALIADAS QUE LLEGAN AL NORTE DE RUSIA

Arkanjel, 8 de octubre.—El Gobierno ha hecho una afectuosa recepción a las tropas aliadas, y lo mismo ha ocurrido todas las aldeas del camino, cuyos habitantes salieron de sus casas con el pan y la sal, simbolo de hospital[illegible] y alojaron a las tropas en sus mej[illegible] alberhuez, recibién lolas como salv[illegible] ras de la patria rusa.

Hasta la llegada de las tropas [illegible] das los habitantes se habían resist[illegible] maximalistas.

TROPAS FRANCESAS Y SIRIAS E[illegible] TRAN EN BEIRUTH

Paris, 9 de de octubre.—Div[illegible] navales francesas y tropas sirias [illegible] ron ayer mañana en Beiruth, impor[illegible] te ciudad de 160,000 habitantes.

Las tropas fueron recibidas en [illegible] dio de indescriptible júbilo de [illegible] población, que aclamaba a los [illegible]

LOS AUSTRIACOS EVACUAN BELGRADO

Londres, 9 de octubre.—Inf[illegible] ciones oficiales procedentes de[illegible] balcánico anuncian que los austr[illegible] han empezado la evacuación de Bel[illegible] do, capital del reino de Servia, que [illegible] yó en poder de ellos en los primer[illegible] días de la declaratoria de la actual [illegible] rra.

Espectáculos

TEATRO PARIS

Nuestra Señora de Paris ha [illegible] éxito de anoche en esta sala. Un [illegible] no completo ostentaban las localidad[illegible] La célebre obra del célebre Victor H[illegible] go causó sensaciones al público y me[illegible] ció cumplidas felicitaciones y aplaus[illegible]

La casa Pathé Fréres que ha pue[illegible] en colores ésta obra, ha conseguido [illegible] de sus mejores producciones.

Para esta noche se anuncia la co[illegible] tinuación de Las Aventuras de [illegible] Dodge, en los episodios tercero y cu[illegible] to, o sean El tesoro del Pirata y El [illegible] je mortal, de trama sencilla e interes[illegible] te. En estos episodios como en to[illegible] la Dodge luce su arrojo y temeridad [illegible] presionando al público con sus pro[illegible] audaces donde la tramoya no tiene [illegible] bida.

TEATRO MIGNON

En este popular cine se proyecta[illegible] esta noche Nuestra Señora de Par[illegible] cuyo éxito en el Paris ha sido notor[illegible]

El público ávido de esta sala te[illegible] drá esta noche materia para gustar [illegible] arte y el drama.

TEATRO TORINO

Para esta noche anuncian sus ca[illegible] les la proyección de La Prision Elé[illegible] ca, obra interesante y de emociones.

Con el público conocido y ante [illegible] merosa sala seguramente pasará [illegible] cinta.

Sociales

Velada

Circulan las invitaciones para la velada literario-musical que conmemorando el 426° aniversario del descubrimiento de América y en homenaje a la fiesta de la Raza, tendrá lugar el próximo sábado á horas 9 y 30 p. m. en el teatro municipal.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento fueron conducidos ayer al Cementerio general, los restos del que fué señor Vicente Zalles.

Matrimonio

El día 26 del presente mes se realizará en la ciudad de Cochabamba el matrimonio del señor Gregorio Reynolds con la señotita Adela Reynolds B.

Cumpleaños

Ayer cumplió años el señor Simón F. Bedoya.

—Igual acontecimiento celebró ayer el señor Alberto Cuenca.

Enfermos

Continúa enferma la señora Rosa Peñaranda de Sánchez.

—Sigue enfermo el señor Luis Zalles C., H. representante nacional.

Se halla delicado de salud el señor Benedicto Goytia.

—Delicada de salud se halla la señora Elena Ballivián de Morris.

- Igualmente enferma se ancuentra la señora Emma Oliva D'Andreis.

Nacimiento

El hogar de los esposos Guachalla de las Muñecas ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto niño.

Viajeros

Ha llegado de Cochabamba la señora María Ayllon v. de Ramírez en compañía de sus hijas.

—Se ha dirigido a Oruro el señor Jorge D. Payot.

—Ha llegado de Norte América el señor Jorge Zalles.

—Volvió a Cochabamba el señor Jorge de la Reza.

La fiesta de la raza

Conforme hemos indicado, las personas que componen el Comité Pro Colón trabajan con todo entusiasmo para llevar a feliz término la solemnización del aniversario del descubrimiento de América. Con objeto de que el 12 de octubre sea feriado se han dirigido mediante oficio a ocho representantes nacionales, uno por departamento, insinuándoles quieran presentar un proyecto para ese fin.

Entre los números del programa de la velada existen dos cuadros alegóricos representando «El Mundo de Colón» compuesto de las Repúblicas del Nuevo Continente, representadas en el órden siguiente:

Argentina' señorita Rosa E. Harrison —Bolivia señorita Margarita Gutiérrez G.—Brasil, señorita María Luisa Bustamente Colombia, señorita Raquel O. d'Arlach—Costa Rica, señorita Leticia Antezana.

Cuba, señorita Hortensia Torrico C. Chile. señorita Elena Montes M.—Ecuador, señorita Rosa de las Muñecas. El Salvador, señorita Cristina Perou —Estados Unidos, señorita María Teresa Mendieta.

Guatemala, señorita Elvira Ballivián.—Méjico, señorita Ercilia Mujía T.—Nicaragua, señorita Irene Gutiérrez V.—Panama, señorita Isabel Crosby —Paraguay. señorita María Luisa Moreno. —Perú, señorita Graciela Valera.—Uruguay, señorita Graciela Mendieta.

Venezuela, señorita Berta Perou S.—y el otro un Homenaje de Bolivia a España, en el que toman parte representando a España la señorita Elena Montes M. y los departamento en la siguiente forma:

Chuquisaca señorita Margarita Gutiérrez G., La Paz, señorita Rosa Harrison.—Cochabamba, señorita María Teresa Mendieta.—Potosí, señorita Leticia Antezana.

Oruro, señorita Rosa Ascarrunz Farfán.—Tarija, Raquel d'Arlach.—Santa Cruz, señorita Hortensia Torrico C. Beni, señorita Berta Perou.

La sala del Municipal será artísticamente decorada con los emblemas nacionales de los diversos países de América.

Las localidades para esta función, semi-oficial, serán remitidas mediante invitación al cuerpo diplomático americano, altos dignatarios del Estado y familias de nuestro mundo social.

Crimen en Coroico

(Por telégrafo)

Hemos recibido noticia de haber sucedido un crimen en la ciudad de Coroico, en la noche del miércoles último, en la finca Choro.

Las autoridades han levantado el sumario respectivo y han hecho presos a los sindicados.

Se ignoran los detalles y los móviles.

LA RAZON DE LA SINRAZON

La cámara baja ha tenido ayer sesión secreta; a primera hora con la presencia del canciller y a segunda con la del ministro de guerra.

Al canciller lo vimos salir pálido y a Prudencio empalidecido.

***

El cumplido caballero don Carlos Lanza, cuyo abolengo es meritorio y cuya inteligencia y amor al prójimo se han dejado notar por todos, ha hecho varias innovaciones dignas de aplauso últimamente en el panóptico de donde es gobernador.

«La Razón» se complace en felicitarle y estimularle en su noble misión.

***

Próximamente se trasladará «La Razón» al panóptico, por lo cual pide órdenes al público, donde tendrá el agrado de servirles.

***

Se compran trapos viejos, residuos de costurería y otros útiles necesarios para *thejer* muñecos. Referencia en esta imprenta.

***

Hacemos saber al público que no es por economía que nuestro administrador Huguito Aranda no se afeita.

***

Encuesta: ¿Qué haría usted con el senado si se lo obsequiaran?

***

El ministro de la guerra ha manifestado ayer que en vista de que Hindenburg ha renunciado el comando, él tiene dispuesta su dimisión

***

En los círculos universitarios se ha comenzado a extrañar la presencia del joven Casto Orihuela. Se teme le haya sucedido algo grave.

Se nos pide la intervención del ministerio público.

***

Advertimos a Careaga Lanza que si se porta tan lijero nosotros estaremos bastante pesados.

***

El pueblo pide la renuncia de don Quintín Mendoza, de su cargo de senador.

***

¡Y todavía no renuncia el canciller!

¡Que le den tocino!. .

***

¿Qué se ha hecho aquella junta de propietarios que estudiaba el trazo del ferrocarril a Yungas?

***

El último chiste de Zamora:

—Qué opinión tiene usted del senado, Juliecito?

—Che! Pregúntenle a Posnansky...

De Copacabana

Copacabana, octubre 5 de 1918.

Al señor Director de "La Razón"

La Paz.

Señor:

Me es altamente honroso dirigirme a la distinguida persona de Ud., a objeto de comunicarle oficialmente, que el "Centro Progresista de Vecinos" de esta localidad. teniendo en cuenta su espíritu patriótico y simpatías por este gran Santuario, ha acordado en su sesión última, insinuarle muy eficazmente quiera Ud. prestar su apoyo moral y social, mediante su importante diario, al justo anhelo que tiene este vecindario, de obtener por los medios que le franquea la ley, la centralización de sus fondos provenientes de impuestos municipales, en esta localidad, y la creación de un Municipio autónomo que atienda debidamente sus múltiples necesidades, olvidadas hasta el presente.

Copacabana, en su calidad de Santuario, puerto fronterizo, lugar histórico, donde acuden centenares de personalidades de todo el mundo, desde muchísimos años atrás, jamás ha tenido la suerte de ser favorecida, por las juntas municipales de la provincia, ni con la más mínima subvención, para mejorar su ornato, higiene, salubridad, etc., etc., sin embargo de aportar con mayores entradas que otros pueblos al tesoro comunal de la provincia.

Copacabana debía estar a la vanguardia de todos los pueblos de nuestra querida patria, más no ocurre así, y es llegado el caso de que progrese cumpliendo la ley de la evolución.

Dado su verdadero civismo, el prestigio que merecidamente goza Ud. así como su ilustrado diario en el seno de esa culta sociedad, se obtendrá el éxito anhelado por el pueblo copacabaneño.

Esta brillante oportunidad, me proporciona el honor de ofrecer a U. señor director, mis consideraciones de respeto.

Dios guarde a usted.

José P. Mejía.
Vice-presidente.

Isaac de La Viña.
Secretario.

Vitaliano Mollinedo P.
Secretario.

Cámara de Senadores

La sesión de ayer—Bajo lo Presidencia del H. Sr. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del dia 5 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la junta municipal de Corocoro remitiendo ordenanza de patentes e impuestos. A la comisión de régimen menicipal.

SOLICITUD

De los vecinos del cantón Chagua para que se les prevea de línea telegráfica, y de una escuela primaria fiscal —Se ordenó pasar a la cámara de diputados, por tratarse de fijación de partidas en el presupuesto:

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron los siguientes proyectos:

El relativo a la contratación de un préstamo destinado a la construcción de un hospital nuevo en la ciudad de Potosí.

El que vota la suma de Bs 5,000, para la construcción del camino de Tupiza a San Juan.—Volvieron a la cámara de origen.

Se negó el premio solicitado por Melitón Deheza, por su concurrencia a la campaña oel Acre.—Se ordenó de volver la solicitud.

Fué concedida la autorización solicitada por Armando Chirveches para aceptar la condecoración de la «Orden del Libertador».

Fueron aprobadas en revisión las ordenanzas de patentes de las juntas municipales de Capinota y Tapacarí.

A segunda hora se dió lectura a un oficio del ministerio de relaciones exteriores, por el que se pone en conocimiento del H. senado, que juntamente con el señor Baltazar Brun, llegarán un senador y el vicepresidente de la cámara de diputados, que forman la embajada uruguaya.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Explosivos en la guerra

(COLABORACION)

En la guerra moderna se ha visto que los químicos han jugado un papel importante con la fabricación de los gases asfixiantes demostrando plenamente los efectos mortíferos. Para ello, ha sido menester que las naciones enemigas de Alemania, recurran a la fabricación de las máscaras contra los gases. Sin este requisito las bajas habrían sido mayores.

El nuevo explosivo alemán, era ya conocido en España: el General Aranaz constituyó las granadas rompedoras que llevan su nombre, las que tuvieron feliz éxito en las operaciones en el Africa. La carga explosiva de dichas granadas recibió el nombre abreviado de trilita, con el cual se conoce o se denomina para evitar el empleo de nombre tan largo como el de trinitrotoluo o trinitroto—lueno, que los alemanes han abreviado también, reduciéndolo al de trotyl. Ese explosivo lo dió a conocer el referido general Aranaz el año 1908 en una conferencia que dió en Zaragoza en el Congreso celebrando en octubre por la Asociación Española para el progreso de las ciencias.

En aquella época ya dijo el referido general que eran los primeros en adoptar el explosivo más perfecto y más moderno que podía llamarse ideal desde el punto de vista militar, y al que daba el nombre de trilita, añadiendo la no despreciaqle ventaja de la insolubilidad en el agua, lo que facilita extraordinariamente los trabajos en el seno de este elemento.

Los explosivos son cuerpos que por infla nación, percución, o calentamiento, pueden transformarse súbitamente en gases que, dotados de una fuerza expansiva y una temperatura inicial considerables, se dilatan tán rápida y enérgicamente, que proyectan, rompiendo y pulverizando todo cuanto se apone a su expansión y se encuentra bajo la influencia de sus ondas explosivas. La energía de un explosivo depende, en primer término, del volumen y de la temperatura de los gases engendrados por la explosión, así como la velocidad con que la gasificación se efectúa. La temperatura de los gases de la pólvora por ejemplo, llega a 2,200 grados y la de los que produce la notroglicerina a 5,200; la gasificación de un kilógramo de la primera se verifica en 1/100 de segundo y de la misma cantidad de dinamita en 1/100 tambien de segundo

Dice un autor: No todos los explosivos sirven para la guerra.

Los explosivos pueden tener aplicaciones militares, y que los distintos componentes de un ejército, han de pelear bien en sus armas como carga interior de los proyectiles destinados a ofender al enemigo a distancia, o bien como medio el más rápido y eficaz de destruir sus obras de defensa y comunicación, han de satisfacer a las condiciones generales que su empleo en la guerra exige, al propio tiempo, que deben llenar los requisitos indispensables al resultado que con su uso trato de conseguirse. Como condición importantísima y muy esencial, figura en primer termino la de una perfecta estabilidad, que garantice en todo momento la no descompoción por la humedad, ni por las variaciones de la temperatura, ni por el contacto de otros cuerpos, es preciso tambien que el punto de detonación esté lo más lejano posible para q'su manejo por el soldado, y por el oficial no llegue a presentar grandes peligros, y, por último, todo explosivo que haya de ser manejado por tropas, debe resistir la prueba de ser atravesado por las balas de fusil. sin sufrir conmoción ninguna en su estructura.

La combustión rápida de un explosivo, que es lo que constituye su verdadera explosión puede verificarse de dos maneras diferentes, que son: explosión de primera orden o detonación producida por un agente exterior bantante enérgico y en la que por ser la reacción que se verifica entre los dirigentes elementos lo más rápida posible, rinde el explosivo su máximun efecto, y explosión de segundo orden o explosión exordinaria, producida por la inflamación de la substancia en circunstancias variables que pueden ocasionar desde la simple combustión de la materia hasta la detonación.

El gran crimen

La audiencia de ayer

Declara don Darío Iturri. -- Cuando la revolución. -- Galo Atristaín, Federico Aramayo y Daniel España testigos de descargo.--Un oficio a la policía.--Testigos inasistentes.

Se instaló la audiencia a la una p. m. bajo la presidencia del juez Dr. Rodolfo Rivadeneyra y se procedió a la recepción de declaraciones de los testigos de descargo.

DECLARACION DEL

Dr. DARIO ITURRI

El Dr. Darío Iturri dijo: conozco al acusado Villegas desde hace 19 o 20 años. Cuando era yo subprefecto del Cercado, hoy Murillo, Néstor Villegas era corregidor de Achocalla y nunca he sabido nada malo de él: habiéndolo considerado siempre un hombre honrado y formal. Durante el ejercicio de sus funciones de corregidor ha desempeñado su cargo con entera corrección y nunca ha habido queja ni reclamo alguno contra él.

El acusado Villegas no ha tenido enemistad con el general Pando y por el contrario parece que mantenían relaciones cordiales, pues que el general lo recomendó para que se le pusiera en terna para el corregimiento; además, el general en más de una ocasión ha hecho buenas referencias de la familia de Villegas. Por esto, cuando se sindicó a éste, del asesinato del general Pando, me sorprendí y dije que no lo consideraba tan mal agradecido.

Cuando el general venía de Oruro, después de la revolución federal, yo era secretario de la prefectura y fui hasta el Kenko y encontré allí a José María Ortiz y Néstor Villegas que lo recibieron y lo agasajaron.

El Kenko ha sido desde hace muchos años un lugar peligroso y sus habitantes eran unos Chopitea, Vega y Orosco. Los Jáuregui creo que no estaban entonces allí y de ellos nada malo he sabido y los he conocido muy poco.

A Tomasa de Villegas la he conocido y observaba buena conducta; a Juan Jáuregui lo conozco desde ahora unos 8 o 10 años y se verlo en esta ciudad los domingos. pero nada puedo afirmar sobre su conducta porque no he mantenido relaciones con él; a los demás acusados no los conozco.

DECLARACION DE

GALO ATRISTAIN

A las interrogaciones que se le hicieron respondió este testigo de la manera siguiente: Nada me consta ni me han hecho referencias sobre la victimación del general Pando, y sólo sé sobre este particular lo que han dicho los diarios.

Conozco a Néstor Villegas desde ahora 20 años aproximadamente y lo he considerado siempre un hombre correcto y honrado, por esto lo he llamado para que me colabore en todos mis negocios. Cuando su hijita estaba en colegio la he tenido en mi casa y con ese motivo siempre me visitaba, juntamente con su esposa a quien también he tenido por una persona honrada.

He sido munícipe durante cuatro años y entonces en vista de su honorabilidad y delicadeza lo he hecho empléar en el cementerio de esta ciudad, creo que en 1908 Posteriormente cuando el honorable concejo me comisionó para hacer una inspección de la hacien-Macamaca lo he llevado conmigo y siempre ha observado una conducta recomendable.

Conozco a los Jáuregui porque me los presentó Villegas: más en cuanto a su conducta no se nada; porque no pasábamos del saludo.

Por referencias de la prensa he sabido que el Kenko era un lugar peligroso, pero nada me consta personalmente.

También conozco a las acusadas María de Jáuregui y Rosa Ascarrunz y me han parecido siempre honradas: a los otros acusados no los conozco.

Al acusado Villegas lo he visto continuamente en esta ciudad, especialmente por los tribunales: mi hermano Constancio dirige los juicios que sustenta éste por sí o en representación de otras personas; pero, no recuerdo haberlo visto en ésta el día 15 de junio del año pasado.

El Dr. Mendoza dijo: por la relación que acaba de hacer el testigo se vé claramente que ha mantenido amistad estrecha con el acusado Villegas. El testigo respondió: No puede decirse que teníamos amistad estrecha, porque en las varias ocasiones que entré en negocios con Villegas, yo era el jefe y él mi empleado o subalterno.

DECLARACION DE

FEDERICO ARAMAYO

Este testigo dijo: Conozco a Villegas desde la federación y en las repetidas veces que he ido al Kenko lo he visto allí, sin que hubiera sospechado siquiera nada malo de él. Lo he tenido siempre por hombre de bien y en las veces que ha llevado mercaderías de mi almacén ha sido muy puntual y cumplido en sus pagos.

DECLARACION DE DANIEL ESPAÑA

Presente el testigo Daniel España, dijo: De la manera como murió el general Pando, solo sé lo que ha dicho la prensa.

A Néstor Z. Villegas lo he conocido desde cuando era empleado del cementerio general de esta ciudad y me ha parecido un hombre bueno. A su esposa la he conocido también: pero nada sé respecto a su conducta. Con los acusado Jáuregui nos saludábamos; a María de Jáuregui la he conocido igualmente y nada malo he sabido de ella; a Rosa Ascarrunz la conozco de vista: a los demás acusados no los conozco.

Cuando Villegas estuvo empleado en el cementerio yo estaba en el tesoro municipal y se encargaba de cobrar las planillas de los trabajos que allí se hacían, sin que haya resultado cargo alguno en su contra.

Tengo una propiedad en la región de Uni y allí he visto alguna vez a Rosa Arcarrunz, por lo que nada puedo decir de su conducta. No sé si sabría ir a la casa de Villegas en Achocalla. Entre la casa de éste y el terreno de la Ascarrunz hay una distancia de unos dos kilómetros, y para ir de una a otra propiedad es menester pasar cuatro ríos.

Como quiera que no se citaron más testigos y habiendo el agente comisionado de las citaciones manifestado que algunos testigos se ocultan para eludir su notificación el juez resolvió dirigirse mediante oficio al intendente de la policía de seguridad para que indique los nombres de esos testigos a fin de aplicarles la sanción correspondiente.

Se dió lectura al acta del dia 20 de septiembre la que fué aprobada sin observación, suspendiéndose la audiencia para continuarla el día de hoy a la hora de costumbre.

Escuela de ciencias sociales

El viernes 11 del que rige, a horas 5 de la tarde, dará una conferencia el Dr. José Carrasco, sobre "HABEAS—CORPUS" en el local de la Escuela de Ciencias Sociales.

NOTAS DE LA GUERRA

Para obtener le victoria en 1919

LO QUE ACONSEJA EL CORONEL REPINGTON

"The Morning Post", publica un artículo del coronel Repington que dice:

"Los hechos más salientes de los acontecimientos que se desarrollan en el frente de Francia, durante la semana pasada han sido: el mantenimiento de la iniciativa por parte de los aliados, la extensión del frente de batalla, y el contra ataque emprendido por el enemigo desde las alturas de Argona, hasta llegar casi a Arrás.

"En parte alguna el enemigo devolvió el golpe con la intensidad que se esperaba, ni tampoco intentó reanudar la iniciativa.

El cuarto ejército británico y el primer ejército francés han mantenido todas sus ganancias, y han colocado a los alemanes al oeste del Somme superior, en una posición desfavorable.

El tercer ejército francés que comanda el general Humbert, continuó en medio del macizo de Thiescourt, desarrollándo tácticas magistrales:

Los franceses, sobre Divette y otra vez al sur del Oise, mantienen la línea del río desde Sempigny a Bretagny y han llegado a Bourgingon y Sain Paul.

Puede anticiparse que en el espacio de algunos días los enemigos tendrán que retirarse detrás del Ailetto y del Sommo superior

Aunque todas las tropas aliadas que toman parte en estas famosas operaciones se están haciendo acreedoras a la admiración general, pienso que los franceses que mantuvieron el ángulo formado por el Somme y el Aisne durante los oscuros días de la primavera y del comienzo del verano, son merecedores de especial reconocimiento, pues la tenacidad que demostraron está más allá de toda alabanza.

El ataque llevado a cabo por las fuerzas del general Byng el 21 del actual, llevó nuestra línea a Moyenneville Beaucourt, hasta el ferrocarril de Arrás a Albert.

Los alternados cortes y terraplenes fueron mantenidos fuertemente.

Como el enemigo había hecho grandes planes para realizar el ataque al este de Arrás, es posible que hayamos trastornado sus planes más de lo que nos figuramos.

Existe una marcada debilidad en las líneas del frente alemán, según se comprueba por los documentos recogidos, cuyo examen no lleva a otra conclusión sino a la que del enemigo siente el aguijón de la falta de hombres y materiales de todas clases, de donde se induce que la moral de sus ejércitos está deteriorada y que la maquinaria de su militarismo se está gastando.

No obstante, debemos esperar aún una nueva ofensiva de parte del adversario.

La fe alemana en el Dios terrenal del alto comando se está debilitando y solo una ofensiva puede restablecerla.

El quebrantamiento de la voluntad del ejército alemán para luchar, justificará la sublimidad de la extrategia por nuestra parte; pero sería extemporáneo contar todavía con ella.

La dirección de la campaña de 1918 por el alto comando francés, ha sido ejemplar, demostrando igualmente paciencia y osadía

Pero nuestros propósitos eran los de combatir a la de ofensiva, que incluye la realización de contra-ataques, hasta que los Estados Unidos hayan puesto en nuestro frente fuerzas bastantes para emprender vastas operaciones ofensivas Ahora se asegura que llegarán en las fechas fijadas de antemano.

Como el plan de Clemenceau se está desarrollando con maravillosa precisión, no se ve razón alguna para introducir cambios. Tengamos paciencia, no cometamos ninguna imprudencia, guardemos todo nuestro esfuerzo y trabajo para realizar el esfuerzo máximo y en 1919 la victoria estará asegurada,

ROYAL



La máquina de escribir de ·mpresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

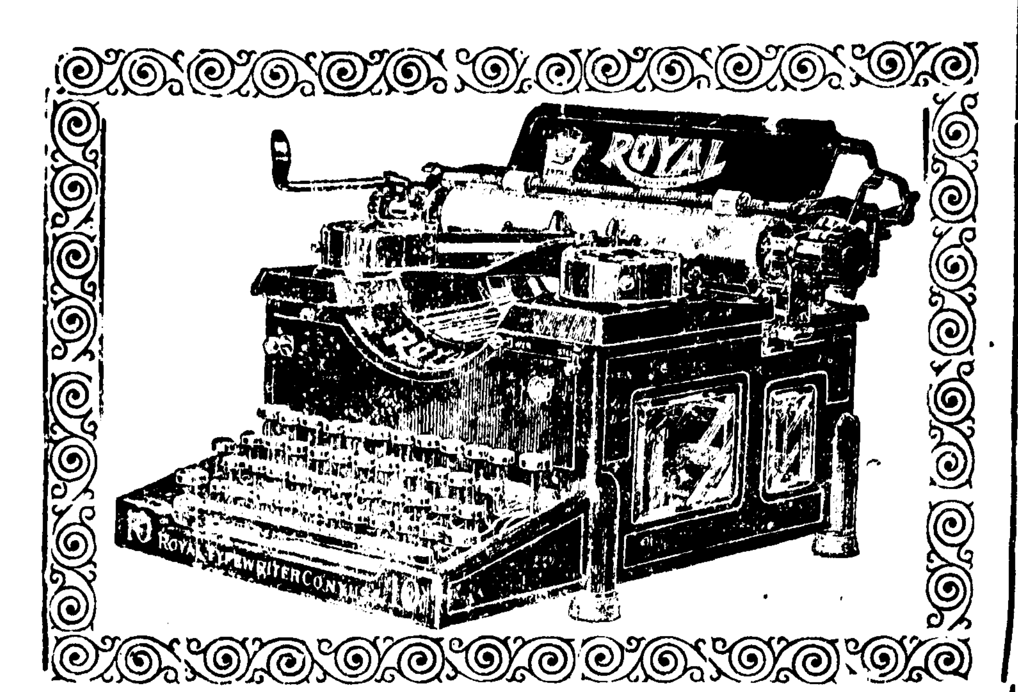
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y t. da la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería
"EL CANDADO"
DE
Adolfo de la Serna
(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105. 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosêneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!

Aviso judicial

El doctor Eleodoro Larrea, juez Instructor 3.º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto del 23 de septiembre último, ha señalado el día 11 de octubre en curso, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Murillo de esta ciudad, marcada con los Nº. 204 al 112, propia de los herederos de la que fué Paula Valdéz, en el juicio de partición y división de bienes seguidos entre los propietarios por no admitir cómoda división. El remate se verificará a horas 2 p. m., por la base de su tasación parcial de [Bs. 39,863], hecha en el citado juicio.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicadas a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de octubres de 1918.

[Firmado]—

Domingo 2.º Alba

Nota:— La casa por rematarse es ámplia y bien situada, susceptible de muchas mejoras, tiene agua. Por su extensión el inmueble se presta a una construcción explén dida

3—v 405

Automóvil

Por motivo de viaje se vend en hermoso automóvil «Overland» uon muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, allado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos. Casilla 195.

10 v.30

Aviso

El certificado de depósitos, de fecha 3 de octubre de 1918, a la orden de Francisca P. v. de Ramifez, del Banco Francisco Argandoña, por la suma de *seiscientos bolivianos* (B s 600) se ha extraviado en la tarde del mismo día, habiendo quedado sin valor alguno, por haberse dado el correspondiente duplicado.

La Paz, octubre 4 de 1918.

Francisca P. v. de Ramírez

CIRCULO DE BELLAS ARTES
CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Piemio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales, a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos: sobre temas nacaionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes - -La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 —'40]

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián No 53.

10 v. 386

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o unu finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 37 7

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

...cciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.

correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería
De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m.—390.

A los padres de familia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

JOSE E. SORIA.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m 387.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000	
Id de reserva disponible	" 500,000	
Id de previsión	" 310,000	
Id para futuros dividendos	" 206,053.31	3,016,053.31
		11,016,053.31

Oficiana princpal: Sucre
Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Buró Comercial
Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentación auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. todos los días hábiles de la semana.

1 m.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora 1116.

Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

FOLLETIN DE «LA RAZON» (6).

LAS AVENTURAS DE ELENA

Novela cinematográfica en nueve episodios

Personaje central: Pearl White—(Elena Dodge en los Misterios de New York)

El tercero y cuarto episodios se proyectarán en el Teatro París esta noche

CUARTO EPISODIO

El Viraje Mortal

CAPITULO III

El esperado anuncio

Avidos de saber el resultado de hazaña los monederos leyeron al a siguiente los diarios y en la cción "Hallazgos y pérdidas" se eron con el esperado aviso: Se rece una buena gratificación a ién entregue en la Quinta aveni o dé razón del paradero de un rritor aza bull terrier que corres dnde el nombre de Tom".

Inmediatamente la vieja fué co isionada para escribir una carta rigida a la señorita que reclama el animal perdido. Firmaba, ary Sheible y le decía que por r enferma no podía ir personal nte a entregar un perrito de señas marcadas en el anuncio que podía recojer la señorita pro taria de la casa situada en la enida Mystille,

Cuando Elena recibió su correo, contró entre las cartas la que le ticiaba de Tom. Su espíritu estaba triste por la desapari n de su compañero fiel se tor alegre y saltarín y la joven se idió inmediatamente a tomar su tomóvil y encaminarse al lugar e le citaba, sin detenerse a me ar n lo peligroso del paso que a a dar.

Con la carta en la mano para iarse por las señas manejando auto de campo, Elena llegó a la sa de portada ojival y misteriosa adura que secuestraba a Tom. có la puerta con temor y apare n la vieja celestina que desha dose en reverencias indicó a la itante que pasara. Los estre chos y oscuros compartimientos del local infundieron cierto miedo en el ánimo de Elena y hasta se detuvo y pretendió regresarse cuando la vieja le indicaba que penetrara por una portezuela que en las novelas policiales hubiera estado de perrilla para hacer la entrada secreta de una chimenea.

Pero había que llegar hasta donde estaba el perrillo y Elena penetró encontrándose derrepente en presencia de un cuarto lleno de hombre de aspecto de bandoleros y en medio de los cuales estaba su buscado Tom. Cuando la niña se agachó para acariciar a su perro, dos de los bandoleros se echaron sobre ella y la sujetaron bruscamente por los brazos. Elena se dió cuenta de la situación y convencida de su derrota ni siquiera se esforzó por gritar.

El secuestro de Elena debía realizarse inmediatamente en ta misma casa de los monederos falsos. El perrillo en medio de la batahola que se levantó saltó por una ventanilla a la calle y llegó hasta el lugar en que estaba apostado el automóvil de su ama. Presa de espanto el perro echó a correr hasta la casa en que había quedado Harry. Este notando la sofocación y lo agitado que se encontrba el bull-terrier se puso en observación y notando la ausencia de Elena se sintió poseído por un triste pensamiento.

Con el perro atado a una cuerda por el collar echó a andar siguiendo a carrera la precipitada marcha del animalito. Este le condujo hasta el automóvil abandonado y Harry se dió cuenta de que su novia había vuelto a caer en alguna trampa.

Mientras tanto por el centro de la ruta, acababa de detenerse un automóvil de sport que guiado por varios hombres había sido dejado sólo en el campo. Los que en él marchaban llegaron hasta las puertas de la casa de los monederos, eran nada menos que los "corsadores" de la mala meneda en la capital.

CAPITULO IV

Hárry, el Redentor....!

Cuando los monederos entraron a la casa misteriosa, Harry había llegado ya a colocarse hasta la antesala en que se exhibía la portezuela de la chimenea por donde estaba situado el paso misterioso al interior de la jornada y delante de la cual se habían detenido Harry con su conductor Tom.

Al penetrar los hombres en la estancia, Harry se dió cuenta por la bulla que hacían dentro, que estaba perdido. ¿Cuántos serían los que ingresaban? ¿Qué explicación daba de su presencia allí? De pronto se le ocurrió ocultarse con el perrillo entre los brazos hacía un parapeto formado por altos maderos en el fondo de la sala. Los hombres temibles ingresaron al cuarto casi rozando el cuerpo de Harry. El más alto de ellos tocó tres veces con los nudillos la celosía de la entrada oculta. La persiana corrió. Los cuatro hombres se escurrieron al fondo y mecánicamente detrás del último, quedó cerrada la persiana.

Harry que acababa de percibir la voz atormentada de Elena, pensó en el primer momento que había perdido toda esperanza de rescatarla pero bien pronto su cerebro se iluminó y decididamente tocó con los nudillos tres veces sobre la persiana. Un momento de vacilación para entrar y la celosía comenzó a cerrarse rápidamente; entonces Harry veloz como una idea cogió un listón de madera la atravesó en la boca de la persiana evitando que se cerrara del todo. Después arrojó a un lado la americana, se pasó la mano por la cabeza y se avalanzó por aquella boca de caverna que no sabía a que antro le conduciría. Al presentarse Harry en la estancia de los bandoleros uno de ellos se adelantó con un revólver, pero en el instante supremo del disparo, Harry le desvió el arma con tan buena suerte que tomándole fuertemente el brazo le quitó de las manos la pistola. Con ella se defendió disparando sin cesar sobre los bandidos y al golpe de sus balas uno a uno fueron cayendo los hombres del crimen.

Mientras la escena del combate se desarrollaba, Elena aprovechaba el tiempo para fugar por la portezuela abierta estratégicamente por su novio y detrás de ella salía Harry para tomarla en sus brazos y correr hasta ponerse sobre el auto mismo de Elena, que estaba detenido a la puerta de la casa.

CAPITULO V

Una fuga desesperada

En pos de los jóvenes, abandonaron la casa los hombres que habían quedado en los otros compartamientos y que repuestos de la impresión de los primeros instantes, se daban cuenta del peligro que habrían de correr si aquellos delatores llegaban a la ciudad y señalaban a la policía la ubicación de la casa.

Entonces comenzó una escena de pujanza deportiva, sólo comparable con las que pintan en sus episodios ilusorios, los autores de las novelas por entregas o la robusta imaginación de Conan Doyle, creadora de laberintos y de emociones detectivescas.

Aquellos foragidos sedientos de venganza y electrizados por la persecución corrieron con todas las energías de sus piernas hasta encontrar el auto que ellos mismos habían conducido y habían dejado atravesado en mitad del sendero.

Puestos sobre la máquina el timón sufrió la vuelta íntegra de impulso y en una marcha desolada, las dos máquinas comenzaron a correr en la misma dirección, la una en pos de la otra.

Pero Harry era un valiente experto piloto y el auto de los novios volaba en la ruta infinita del camino.

De pronto la máquina se detuvo de golpe. Una explosión se produjo y los dos jóvenes se vieron precisados a bajar.

— No podemos continuar dijo Harry se ha reventado uno de los pneumáticos.

Pero la esperanza de salvar no podía perderse y cuando ya la máquina enemiga estaba cerca, Harry y su compañera echaron a correr por la ladera del camino hasta encontrarse con un precipicio por delante y al fondo un río, cuyas aguas alborotadas podían salvarlos.

— Al agua! —, gritó Harry lleno de entusiasmo. Los bandoleros llegaban. En este momento ambos jóvenes se echaron en un salto mortal desde la altura y los bandidos quedaron burlados en la cantera. Admirados del ánimo de los muchachos, exclamaron·

Estos malditos deben tener siete vidas como los gatos. Cualquiera de nosotros hace una cosa igual y queda aplastado.

Por fin los monederos falsos desisten de la persecución y Harry y Elena llegan sanos y salvos hasta la orilla opuesta. Acababan de escapar de las garras del crímen.

CAPITULO VI

El gran concurso del Auto-Club

Elena que no podía poner rienda a su imaginación y a su deseo de aventuras se enteró de que el Auto-Club, había promovido un gran concurso de velocidad. Inmediatamente salvando las dificultades que en un principio se presentaran, mandó inscribirse como concursante y recibió el brevet del Auto-Club.

Cuando Harry se enteró, fué a ver a su novia para convencerla de que estaba entregada a una verdadera locura y que era necesario refrenar tales ímpetus.

--Estoy decidida a tomar parte en la carrera y confío ganar algún premio.

—Pero no es esto sólo Elena, es que hay que pensar en los resultados de tal acción. La seguridad contra un accidente lo que significaría un mal paso a la explosión de un pneumático....

—Nada, nada, querido Harry. Mi decisión es irrevocable. Iré al concurso de todas maneras. He dicho que quiero ir e iré. Si gano algún premio será para las pobres.

Harry se retiró de la estancia un poco pensativo y apesadumbrado de tener una novia tan altivamente voluntariosa y decidida a los peligros.

Mientras tanto Koerner enterado de la decisión de Elena trató de alentarla por todos los medios y pues le había fracasado la última de las conbinaciones, había de probar ahora si era más feliz en un asunto en que Elena misma ponía tanto de su parte.

Entonces él compró un automóvil de carrera para concursar también y pidió su inscripción al Auto-Club. Veríamos si este nuevo plan fallaba.

CAPITULO VII

La lección de chauffer

Aquella tarde el Auto Club envió circulares a los concursantes inscritos para que se presentaran en el campo de prueba, con el chauffer que había de conducir sus carros, pues era necesario adoptar esta medida reglamentaria.

Al enterarse de tal orden, Koerner se adelantó inmediatamente a un restaurant de tercera clase. Allí estaba alojado el hombre de más malas entrañas que habían regresado de las farándulas del circo a Nueva York. Aquél hombre era capaz de hacer el salto mortal en automóvil y él mismo le había visto competir con el sin rival Mefisto, ejecutando el looping the loop en «tautocarr».

—Aquel acróbata en decadencia, abandonado por la compañía de circo que anteriormente le exhibiera, estaba entregado a los vicios. El alcohol le dominaba y cada vez que alguien le buscaba era suficiente motivo de rabia para él.

Cuando supo que un caballero le necesitaba el acróbata pretendió negarse pero enterado de que se trataba de llevar a cabo una combinación de delito y de muerte el falso Mephisto aceptó inmediatamente la entrevista.

Koerner le ofreció algunos dineros para llevar a cabo la aventura. El espíritu del sujeto se resistió y Koerner recurrió entonces a la amenaza.

—O aceptas correr mi auto en el concurso o vas a parar con tus huesos a donde ya sabes.

El desgraciado aceptó y Koerner pudo contar con un cómplice científico en la nueva celada.

Al mismo tiempo en los campos de «eneraing» Harry conducía a Elena en el automóvil de soberbia máquina y poderoso motor que había de llevarla a las carreras del Auto-Club. Al regresar de la excursión Harry había dicho a su novia:

—Bueno, acepto la intervención de la señorita Elena en el concurso pero a condición de ser yo el piloto de su carro.

CAPITULO VIII

Koerner instruye a sus cómplices

En uno de los vericuetos de la pista común, Koerner empezó a instruir a los que habían de tomar parte en la aventura genial.

—Ya sabéis les dijo, que tenemos que hacer desaparecer a los dos jóvenes. Al llegar a la bifurcación de Eigdewoor procurarás aproximarte lo más que puedas al automóvil, manejado por Elena y

ella se verá obligada a echar su máquina sobre los abrojos de Jim Entonces su máquina habría perdido la carrera y el automóvil tendrá necesariamente que ejecutar un virage, que ha de ser mortal para la aventurera.

En tanto que este perverso conciliábulo se producía entre Koerner y los suyos, Harry en la casa de Elena se encontraba ya trajeando con el vestido que ha de llevar en la carrera del gran concurso y conduciendo como chauffeur a su novia.

Elena también está muy alegre en traje de sportam y bailarina, y sonriente llega hasta la altura de Harry, quien pensando en lo peligroso del viaje que se propone Elena, se detiene a rogarle:

—Vamos Elena, desista usted de su propósito. No sea loca se lo ruego.

Elena no desiste y Harry lo ratifica su deseo de admitir la condición de pilotearle la máquina.

CAPITULO IX

La carrera de la fatalidad

Aquel guardador de Elena, había buscado para piloto de su máquina a un ridículo y extraño personaje en cuyo rostro satánico se revelaba todo el fondo cruel y criminal que le caracterizaba. Los movimientos simiescos de su cara de máscara le inflingían un aspecto de réprobo escapado del averno y había en su sonrisa diabólica un colorido de misterio y de condenado a la maldad.

Junto con el chauffeur contra tado por Koerner se ocultaba otro individuo de fea catadura y extraño modo de caminar. Llevaba sobre los hombres un saco de herramientas a primera vista y procuraba mantenerlo lejos de su persona como si lo dañara su contacto.

Aquel hombre llevaba los abrojos de hierro, expresamente fabricados, para tenderlos como una alfombra siniestra en el sendero por donde iba a pasar el automóvil de Elena.

El amplio velódromo del auto club se encontraba repleto en todas sus tribunas. Las gentes se esmeraban en adivinar cual había de ser el auto ganador.

De pronto llegaron a la pista los automóviles de Elena y de Koerner.

El juez dió la señal de partida y uno detrás de otro, los carros apuntados en la lista del concurso emprendieron la marcha para tomar después en el vértigo de la velocidad. la delantera a los que le habían antecedido.

Por entre las laderas ocultas, por los ramajes de la vegetación que lujuriosamente se trepa, los cómplices de Koerner se esmeran en tender en el suelo los abrojos de acero que harán explotar en un momento dado, las llantas del auto que divisadas de antemano por los corredores habrán de obligarlos a subir de lado la cuesta, haciendo que en este movimiento encontraran una caída que había de ser fatal.

El diabólico plan está estudiado matemáticamente.

En aquel instante algunas personas de las que estaban apostadas a los lados de la ruta que habían de cruzar los corredores y que se oprimían entre el boscajo para observar precisamente el paso más difícil que lo era el de la vifurcación, se dieron cuenta del peligro que implicaban los abrojos que empezaban a reverberar al sol y procuraron sacarlos de allí, pero el tiempo fué materialmente escaso y los abrojos siguieron en el suelo.

El automóvil de Elena manejado por el intrépido Harry se acercaba en un rápido vuelo al lugar en que la catástrofe había de realizarse. Desde las altas tribunas, los comisarios de partida y los de llegada, observaban las escenas del viaje. Aquellas gentes entregadas a la velocidad más inverosímil no parecía sino que estaban decididas a estrellarse contra el primer obstáculo a cambio de conservar su delantera. Al llegar a la vifurcación las máquinas se movían como juguetes insignificantes, manejados por una cuerda de relojería.

A la altura de los abrojos, Harry distinguió el peligro y el pensamiento de Koerner había de tener su realización. Efectivamente el piloto desvió el auto sobre la ladera y la máquina casi volcándose de costado, salvó el peligro y sacó la suerte a los abrojos.

Pero inmediatamente después la máquina de Koerner manejada por los cómplices que pretendían la ya salida del automóvil de Elena, hacia el abismo en el viraje que necesariamente lo habrían obligado a ejecutar, dieron todo el freno a la carrera y la máquina llegó hasta la tranquera, saltando sobre los abrojos que aún permanecían en el suelo reventándose los neumáticos y yendo a dar los comprados con el precio del crimen a estrellarse contra las tranqueras en una desenfrenada carrera.

Ambos pasajeros quedaron muertos en el acto.

CAPITULO X

La hipocresía de Koerner

Cuando los cadáveres de los pilotos víctimas del accidente fueron identificados los handicaps, hicieron pasar la voz a lo largo del velódromo para enterar al público de la desgracia sucedida y dar a conocer también los nombres de los chaufferes caídos en la maniobra.

Por el cuerpo de Koerner, corrió un escalofrío que le heló la sangre.

Una vez más había sacrificado la vida de dos hombres y había salido burlado en sus criminales proyectos.

Entre el grupo de sportman que regresaban del lugar del triunfo llegaron también Elena y Harry. Miles de manos se acercaron y se cruzaron tegiendo como una guirnalda de victoria al rededor de los jóvenes. Estos recibieron entusiastas las felicitaciones y relataron el gran peligro en q' se habían visto, cuando la presencia de los abrojos artificiales les había puesto al borde del precipicio, con el automóvil semi volcado y con la persecución del siguiente carro, cuyos pilotos desconocidos totalmente para ellos había pagado su tributo a la desgracia.

Una vez más el redentor de Elena había conseguido un gran triunfo en la cadena accidentada, de la vida de su novia y Koerner fingiendo despreocupación por la escena de los accidentados y mucho placer por el triunfo de sus amigos, estrechó con sonrisa de iscariote, las manos delicadas y prodigiosas de Harry y de Elena que se entrelazaban en un espasmo de fervoro so amor.

Fin del cuarto episodio de las aventuras de Elena, que se estrenará hoy en el Teatro París.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Llano Juez Instructor 2.º de la capital La Paz, etc.

Por auto de fecha 5 de octubre ha señalado el día once de los corrientes, a horas dos p. m., para el remate de la casa y terrenos situados una cuadra más arriba de la Garita de Lima, por la base de (Bs. 2.250) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación. En el juicio seguido por José Urquieta, contra Carlos, Juana y Escolástica Sorzano, sobre cobro de bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, a 9 de octubre de 1918.

Medina.

1-v 407

AVISO MUNICIPAL

SERVICIO DE AGUAS POTABLES

Con motivo de un arreglo urgente en la cañería principal de Tembladerani, se cortará el servicio a domicilio el día "viernes 11 desde las 7 de la mañana hasta las 12 del día";—los propietarios de casas en las avenidas 16 de Julio, Villazón y Arce (hasta San Jorge), así como también los de la región de Chojñalarka hasta la calle sargento Paredes (al oeste de la casa azul), deverán proveerse el día anterior, del agua necesaria a su consumo.

La Paz, octubre 10 de 1918.

La inspección de obras públicas, vías urbanas y servicio general de aguas. 2—v—No. 407

Piel de Zorro

Cuellos y mangos esmeradamente curtidos forrados con seda, como también sin forrarlas. Vende a precios varatos. Dirigirse, calle Jenaro Sanjinés No 57, segundo patio. Macedonio L. Zapata.

15 v· 387

Locales

Fallecimiento

Ha dejado de existir el señor.

CESAR DE LA TAPIA

[Q. E. P. D.]

Humberto de La Tapia hijo, Esther v. de Zamorano, Ricardo S. Peredo hermanos; Federico Zamorano, Remedios V de Zamorano sobrinos y demás familia; ruegan a usted se digne asistir a la traslación de los restos del extinto, al cementerio general el día de hoy a horas 4 y 30 p. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.—La Paz, octubre de 1918.—El cortejo fúnebre partirá del hospital Landaeta.

Salomón A. Nogales
ABOGADO

Cedulón

A CARLOS CUSICANQUI

En el juicio ejecutivo que tienen instaurado los señores Guillén y Martínez, sobre cobro de pesos, se ha dictado el siguiente proveído:—Juzgado 5º de partido.—La Paz, a 29 de junio de 1918.—Vistos, con el informe anterior y de conformidad al art. 911 del código civil, se da por legalmente reconocida la firma y rúbrica de Carlos Cusicanqui, estampada en la aceptación de la letra de fs 1a. en primero de octubre de 1917.—Valdez Nattes.—Ante mí:—Alfredo Díaz Romero, secretario.

Lo que hago saber a Ud. para los fines de ley.—La Paz, octubre 9 de 1918.

Alfredo Díaz Romero

1—v—No. 407

TOURNEE SUD AMERICANO

del Gran Circo

EDUARDO M. NELSON

LOCAL PRADO (Avenida 16 de Julio)

Hoy Jueves 9 de Octubre Hoy

A las 9 p. m.-Beneficio del Asilo de San Ramón

A las 3 y 30 p. m.-Colosal Matinée

Dedicado al mundo infantil

Por Bs 3,800

Se vende una casa, situada en la Garita de Lima.

Detalles: Oficina del doctor Eduardo—Socabaya N.º 69 altos.

6-v. 407

ATENCION

Joven sola y con buenas recomendaciones, desea una colocación en casa de una familia honorable, prefiriendo una que se ausente al exterior. No ignora ningún trabajo doméstico: sabe cocinar lavar, planchar y servir de ama seca, para criar niños.

Referencias en esta imprenta.

15-v 407

Aviso judicial

El doctor José F. Fajardo, Juez Instructor de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 4 del mes en curso, ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m., para el remate de las propiedades siguientes; Murgalacaya y Prutisuyo por bolivianos 1,550

Capillani, por ...... Bs. 260

Sajurani, por .... " 210

Hornopata el primer tablón por .... " 60

Id. el segundo tablón " 50

Id. el tercer tablón. " 180

Situados en la jurisdicción del cantón Ilabaya, por ejecución seguida por Jesefa v. de Mendoza, contra los herederos de Moisés Maldonado, por cobro de cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia, etc.

Sorata, 5 de octubre de 1918

Primitivo S. Velasco,

Arturro Borda

Por motivo de viaje realiza todos sus cuadros, a base de oferta, hasta el 25 del presente mes de octubre.

Calle Loreto N.º 38, horas [illegible] a 3 p. m.

[illegible] ocasión.

Marmolería San José

Especialidad en lápidas [illegible] go la inscripción antes de las horas del contrato.

Calle Mamoré—(San Pedro).

Abdón Laguna.

1—m· 400

Advertencia

Se pone en conocimiento público que el certificado de depósito No. 10,959 expedido por casa bancaria José Gutiérrez Guerra a favor de Edelmira L. de Cabrera por Bs. 1,902 se ha extraviado y que queda nulo por haberse expedido el duplicado.

La Paz, 27 de septiembre de 1918

Edelmira L. de Cabrera

8 v. 398.

Aviso nuevo

Se desea alquilar una casa [illegible] queña o sea chicarilla por [illegible] pagando alquileres adelantados.

También se desea comprar finca de Yungas o de Valle.

Referencias calle Figueroa 66 altos.

15—v 402

Atención

Se presta dinero sobre prenda para Hipoteca, o sea prendas equivalentos, de 2 a 3,000 Bs.

Calle Sucre N.º 18 altos.

2- v 402

ALMACEN

Se alquila el almacen N.º [illegible] calle Loaiza.

Referencias—en los altos.

15—v. 399.

Interesante

Se compra lana de alpaca, [illegible] ma y oveja.

Se paga los mejores [illegible]